

Cómo Cerró 2010 en las Finanzas Nacionales*



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ponen a disposición del público los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2010 en los que destacan los siguientes aspectos:

- Se estima que durante el cuarto trimestre de 2010 el PIB tuvo un crecimiento anual de alrededor de 3.8 por ciento. El pronóstico para el trimestre es consistente con un crecimiento anual del PIB de 5.3 por ciento durante todo 2010. A su vez, la proyección de crecimiento del PIB para 2011 se revisa de 3.8 a 4.0 por ciento.
- En 2010, el número de trabajadores afiliados al IMSS registró una expansión anual de 730 mil 348 plazas (5.3 por ciento), alcanzado un máximo histórico de 14 millones 611 mil 629 personas.
- En noviembre de 2010, la cartera de crédito total al sector privado de la banca comercial y de desarrollo registró un crecimiento anual de 4.6 por ciento real.

SHCP

* Extracto del Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Acciones y Resultados al Cuarto Trimestre de 2010, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicado en el Comunicado de Prensa 013-2011 el 28 de enero de 2001, difundido en su página web, de donde fue tomado para la presente edición: http://www.hacienda.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_013_2011.pdf



*Mtro. Ernesto Javier Cordero Arroyo
Secretario de Hacienda y Crédito Público*

- El déficit público fue de 370 mil 580 millones de pesos (2.8 por ciento del PIB) al cierre de 2010, resultado congruente con el déficit presupuestario aprobado para el año y las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal. Sin considerar la inversión de PEMEX, el déficit público fue de 101 mil 792 millones de pesos (0.8 por ciento del PIB).
- Los requerimientos financieros del sector público se ubicaron en 447 mil 78 millones de pesos, monto equivalente a 3.4 por ciento del PIB estimado para 2010.
- Durante 2010 los ingresos del sector público aumentaron 0.9 por ciento en términos reales con respecto a 2009, aun cuando en 2009 se observaron ingresos no recurrentes extraordinarios.
- El crecimiento en los ingresos se explica por lo siguiente: i) mayores ingresos petroleros por 6.9 por ciento en términos reales; ii) mayores ingresos tributarios no petroleros por 12.1 por ciento real, y iii) mayores ingresos propios de las entidades de control presupuestario distintas de Pemex por 9.3 por ciento real. Lo anterior permitió compensar la reducción real de 55.3 por ciento de los ingresos no tributarios debido a que en 2009 se observaron elevados ingresos no recurrentes.
- En 2010 los ingresos tributarios no petroleros alcanzaron 10.0 por ciento del PIB, el mayor nivel desde que se tienen registros.
- Con respecto al monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2010, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 163 mil 306 millones de pesos (5.8 por ciento) como resultado de mayores ingresos petroleros, no tributarios y propios de organismos y empresas. Los ingresos excedentes se distribuyeron en estricto apego a las disposiciones vigentes en el ejercicio fiscal de 2010.
- El gasto total del sector público presupuestario fue superior en 3.6 por ciento real al registrado el año anterior. El gasto programable aumentó 3.2 por ciento en términos reales, destacando los incrementos en desarrollo social, en orden, seguridad y justicia,

“Los ingresos presupuestarios fueron mayores en términos reales a los observados el año anterior”

y en inversión física. La inversión física impulsada se ubicó en 4.8 por ciento del PIB, la mayor proporción de los últimos 28 años.

- Los recursos por concepto de participaciones federales recibidas por las entidades federativas y municipios aumentaron 46 mil millones de pesos de 2010 (11.8 por ciento real) con respecto a lo registrado en 2009.
- El costo financiero del sector público disminuyó 6.6 por ciento en términos reales con respecto a 2009.
- Al cierre de diciembre de 2010, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal fue equivalente a 30.9 por ciento del PIB, nivel superior en 1.0 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2009, en tanto que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público ascendió a 35.2 por ciento del PIB y fue superior en 0.6 puntos porcentuales respecto al cierre de 2009.

SITUACIÓN ECONÓMICA

La evolución de los principales indicadores señala que continuó la recuperación de la economía mexicana durante el cuarto trimestre de 2010. El ritmo de crecimiento se mantuvo positivo y significativo, aún cuando fue más moderado que el

observado en trimestres anteriores. La moderación en el crecimiento fue debido a una menor expansión de la demanda externa, dado que la contribución al crecimiento de la demanda interna está aumentando y con ello generando un patrón de crecimiento más balanceado entre las fuentes externas e internas.

Respecto al entorno externo, destacó que el PIB y la producción industrial de los Estados Unidos continuaron creciendo durante el cuarto trimestre, si bien a una tasa anual menor que la observada en los trimestres previos. Cabe notar que las perspectivas de crecimiento para esa economía en el 2011 mejoraron significativamente con el plan de estímulos fiscales aprobado a finales de 2010, con lo cual se anticipa que la demanda externa se acelere de nuevo.

El dinamismo de la demanda externa ocasionó que las exportaciones totales, y en particular las no petroleras, alcanzaran un nivel máximo histórico. Por su parte, la aceleración de la demanda interna se debió tanto al consumo como a la inversión. El crecimiento del consumo e inversión del sector privado se sustentó en la expansión del empleo formal y del otorgamiento de crédito, así como en la mejoría en la confianza de los consumidores y las empresas. Asimismo, el esfuerzo del Gobierno Federal continuó reflejándose en niveles elevados de inversión pública.

Se estima que durante el cuarto trimestre de 2010 el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual de alrededor de 3.8 por ciento. Ello implica que el PIB habría tenido un crecimiento anual de 5.3 por ciento para 2010 en su conjunto. Asimismo, debido a que la evolución económica reciente ha resultado mejor a lo previsto y a que se ha registrado una mejora en las perspectivas para la economía de los Estados Unidos, se estima que en 2011 el PIB de nuestro país registre un crecimiento de 4.0 por ciento, superior a la previsión anterior de 3.8 por ciento.

En 2010 el número de trabajadores afiliados al IMSS registró una expansión anual de 730 mil 348 plazas (5.3 por ciento), alcanzado un máximo histórico de 14 millones 611 mil 629 personas. Por tipo de contrato, la afiliación permanente aumentó en 512 mil 33 trabajadores (70.1 por ciento del total), en tanto que la eventual avanzó en 218 mil 315 personas (29.9 por ciento del total).

En diciembre de 2010, la inflación general anual se ubicó en 4.40 por ciento, 70 puntos base por arriba de la cifra registrada al cierre del tercer trimestre de 2010 (3.70 por ciento).

Al cierre del cuarto trimestre de 2010 el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores se situó en 38,550.79 unidades, lo que implicó una ganancia acumulada en pesos de 15.7 por ciento respecto al cierre de septiembre. Asimismo, al cierre del 31 de diciembre el tipo de cambio se ubicó en 12.37 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 2.1 por ciento respecto al cierre de septiembre de 2010 (12.63 pesos por dólar).

En noviembre de 2010, la cartera de crédito vigente directo de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado registró un aumento a tasa real anual de 4.6 por ciento. A su interior, la cartera de crédito a la vivienda, al consumo y a las empresas aumentó 6.9, 0.3 y 6.2 por ciento real anual, respectivamente.

FINANZAS PÚBLICAS

Al cierre de 2010 se registró un déficit público de 370 mil 580 millones de pesos (2.8 por ciento del PIB), resultado congruente con el déficit presupuestario aprobado para el año y las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal. Sin considerar la inversión de Pemex, se tiene un déficit público de 101 mil 792 millones de pesos (0.8 por ciento del PIB).

En 2010 los ingresos del sector público aumentaron 0.9 por ciento en términos reales con respecto a 2009. Lo anterior se explica por los siguientes factores:

- Mayores ingresos petroleros por 6.9 por ciento en términos reales como resultado del aumento en el precio del petróleo crudo de exportación (30.6 por ciento), que permitió compensar el efecto de una ligera disminución en la producción de crudo (1.3 por ciento), la apreciación real del tipo de cambio (10.2 por ciento) y el incremento en el valor real de la importación de petrolíferos (37.6 por ciento).
- Mayores ingresos tributarios no petroleros por 12.1 por ciento real debido a la reforma fiscal que entró en vigor en 2010 y la recuperación de la actividad económica. A su interior se observaron aumentos reales de 22.9, 18.8 y 9.7 por ciento en la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios, del impuesto al valor agregado y la recaudación conjunta de los impuestos sobre la renta-empresarial a tasa única y a los depósitos en efectivo, en ese orden.
- Mayores ingresos propios de las entidades de control presupuestario distintas de Pemex por 9.3 por ciento real derivado de la recuperación en la actividad económica.
- Una reducción real de 55.3 por ciento de los ingresos no tributarios, debido a que en 2009 se observaron elevados ingresos no



*Dr. Gerardo Rodríguez Regordosa
Subsecretario de Hacienda de la SHCP*

recurrentes por el remanente de operación del Banco de México y la recuperación de recursos del FEIP.

Con respecto al monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2010, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 163 mil 306 millones de pesos (5.8 por ciento), como resultado de mayores ingresos petroleros (59 mil 407 millones de pesos), no tributarios (57 mil 832 millones de pesos) y propios de organismos y empresas (52 mil 247 millones de pesos), así como de una ligera disminución en los ingresos tributarios no petroleros (6 mil 180 millones de pesos) debido a que se observó un anticipo de pago de algunas contri-

buciones a finales de 2009 ante la entrada en vigor de las adecuaciones fiscales para 2010. Los ingresos excedentes se distribuyeron en estricto apego a las disposiciones vigentes en el ejercicio fiscal de 2010: 145.0 miles de millones de pesos de ingresos no tributarios y de ingresos propios generados por las entidades de control presupuestario directo se destinaron a las dependencias, entidades de control presupuestario directo y entidades federativas, y 15.7 miles de millones de pesos a cubrir la atención de desastres naturales.

Los saldos de los fondos de estabilización al 31 de diciembre de 2010 suman 52 mil 739 millones de pesos.

Saldo fondos de estabilización Al 31 de diciembre de 2010 (Millones de pesos)	
Total	52,739.1
FEIP	19,423.3
FEIEF	6,322.7
FPEMEX	1,256.1
FARP	25,737.0

“Destaca el aumento en el gasto en desarrollo social, en seguridad y justicia y en las participaciones federales”

La asignación del gasto se ha orientado a fortalecer el crecimiento económico y la provisión de los servicios que la población demanda. Asimismo, se ha continuado con la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el Decreto de Presupuesto para 2010, en un ambiente más favorable para el desarrollo de la actividad productiva.

Como se reportó con anterioridad, en marzo de este año el Ejecutivo Federal dio a conocer el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, mediante el cual se garantiza la continuidad del esfuerzo de ahorro, austeridad y racionalidad del gasto público que ha emprendido la presente Administración. Al cuarto trimestre de este año, el ahorro obtenido por 14 mil 960 millones de pesos, es superior en 6.9 por ciento a la meta prevista en el Programa Nacional de Reducción de Gasto. El esfuerzo de ahorro se integra por 5 mil 720 millones de pesos en el rubro de servicios personales y por 9 mil 240 millones de pesos en el gasto de operación.

Al cierre de 2010 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 333 mil 553 millones de pesos, monto 3.6 por ciento mayor en términos reales al registrado el año anterior. El gasto programable se ubicó en 2 billones 618 mil 500 millones de pesos y mostró un incremento real de 3.2 por ciento. En la evolución del gas-

to público durante 2010 sobresale lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 6.7 por ciento en términos reales y a su interior destacan los incrementos reales en salud, seguridad social, y agua potable y alcantarillado (5.1, 9.4 y 92.7 por ciento, respectivamente).
- La inversión física presupuestaria aumentó 6.4 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público 7.0 por ciento real. Como proporción del PIB, la inversión física impulsada se ubicó en 4.8 por ciento, la mayor proporción de los últimos 28 años.
- Las erogaciones en servicios personales se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel real, debido a que el incremento real observado de 1.6 por ciento en el gasto federalizado se compensó con una caída real de 0.4 por ciento en el resto de la administración pública.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 14.0 por ciento con respecto a 2009.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras trans-

ferencias aumentaron 6.6 por ciento real. A su interior, las participaciones se incrementaron 11.8 por ciento en términos anuales.

- El costo financiero del sector público fue menor en 6.6 por ciento real con respecto a 2009, como resultado de menores tasas de interés y de la apreciación del tipo de cambio.

DEUDA PÚBLICA

Durante 2010, la política de Crédito Público continuó siendo un factor que contribuyó a la estabilidad y recuperación de los mercados financieros nacionales tras la inestabilidad observada en los años precedentes como consecuencia de la crisis financiera internacional. La política de endeudamiento interno mantuvo un alto grado de flexibilidad para adaptarse a la evolución de los mercados financieros nacionales privilegiando en todo momento su liquidez y buen funcionamiento. En el ámbito externo, se logró un acceso regular a los mercados financieros internacionales en condiciones de costo competitivas, diversificando las fuentes de financiamiento y ampliando la base de inversionistas.

Las acciones realizadas para el manejo de la deuda pública interna tuvieron como uno de sus objetivos principales el mantener el buen funcionamiento y la liquidez del mercado local de deuda. Asimismo, a través de un programa de colocaciones flexible y congruente con la demanda de instrumentos de deuda por parte de los participantes del mercado, se logró regresar gradualmente a la estructura de colocación de valores prevaleciente antes de la crisis financiera internacional fortaleciendo de esta manera la estructura de la deuda pública.

De igual forma, continuaron las acciones dirigidas a mejorar la liquidez y eficiencia del mercado local, entre las que destacan las operaciones de permuta y la instrumentación de un nuevo método de colocación de valores como la colocación sindicada. También destaca la puesta en marcha del programa de colocación de títulos

en directo denominado *cetesdirecto*, a través del cual las personas pueden adquirir directamente los instrumentos emitidos de manera regular por el Gobierno Federal.

Con el programa *cetesdirecto*, ahora los pequeños y medianos ahorradores tienen acceso fácil y seguro a un instrumento de ahorro que antes era aprovechado primordialmente por grandes inversionistas.

También destaca la incorporación del mercado mexicano local de bonos gubernamentales a tasa fija en el Índice Global de Bonos Gubernamentales a Tasa Fija (WGBI por sus siglas en inglés) con lo cual México se convirtió en el primer país latinoamericano y una de las pocas economías emergentes en ser incorporado al mencionado índice. Con ello, se continúan fortaleciendo las perspectivas de desarrollo del mercado de deuda mexicana.

En el ámbito de la deuda externa se mantuvo una presencia constante en los mercados internacionales. Se realizaron 6 colocaciones en los mercados de Norteamérica, de Europa y Asia en donde se fortalecieron los bonos de referencia y se logró una ampliación y diversificación de la base de inversionistas. Es importante destacar los rendimientos históricamente bajos obtenidos en varias de estas emisiones así como la colocación de un Bono con un plazo de 100 años. Las operaciones realizadas permitieron aprovechar las condiciones actuales de liquidez en la economía mundial y permitirán seguir optimizando el costo financiero de la deuda externa. Adicionalmente, durante el año se continuaron las acciones para mejorar la composición de la deuda pública, tal como la emisión de "warrants" para intercambiar deuda externa por interna realizada durante el mes de diciembre.

Finalmente, en diciembre se dio a conocer el Plan Anual de Financiamiento para 2011 (PAF11) que contiene las principales líneas de acción a seguir para el manejo de la deuda. La política de deuda para 2011 se orientará a seguir fortaleciendo

la estructura de la deuda pública y fomentar un mayor desarrollo y eficiencia en los mercados financieros locales. La estrategia de endeudamiento para 2011 estará dirigida a financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda, recurriendo al endeudamiento externo de manera complementaria, tanto en los mercados internacionales de capital como con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs) y las Agencias de Crédito a la Exportación.

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre de 2010 se ubicó en 2 billones 809 mil 532.4 millones de pesos, monto superior en 338 mil 188.7 millones de pesos al observado al cierre de 2009. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 149 mil 583 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 152 mil 691.2 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 35 mil 914.5 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 55.3 por ciento al cierre de 2009 a 60.5 por ciento al término del cuarto trimestre de 2010. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un aumento de 0.86 años (309 días), al pasar de 6.34 a 7.20 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la nueva estrategia implementada a partir del primer trimestre de 2010, en la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales incrementando la colocación de valores de largo plazo y manteniendo en los niveles anteriores la colocación de valores de corto plazo.

Al cierre del cuarto trimestre de 2010, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 52 mil 615 millones de dólares, monto superior en 6 mil 407.2 millones de dólares al registrado al cierre de 2009. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.8 por ciento.



*Dr. Miguel Messmacher Linartas,
Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública de la Subsecretaría de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*

Al cierre del cuarto trimestre de 2010, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de los Organismos y Empresas controladas y de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 30.9 por ciento del PIB, nivel superior en 1.0 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2009. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 21.4 por ciento del producto, cifra superior en 0.9 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2009. En lo que se refiere a la relación deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 9.5 por ciento, nivel superior en 0.1 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2009.

Al cierre del cuarto trimestre de 2010 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, indicador que incluye las obligaciones del sector público en su versión más amplia, ascendió a 4 billones 817 mil 385 millones de pesos, equivalente a 35.2 por ciento del PIB, monto superior en 0.6 puntos porcentuales al nivel observado al cierre de 2009.